



REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL

DECRETO ALCALDÍCIO N° 285.-

REF: APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 18 DEL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL, DE FECHA 20/06/2023.-

PUERTO WILLIAMS; julio 05 de 2023.-

VISTOS:

- Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;
- La Sentencia de Proclamación del Tribunal Electoral Regional de Punta Arenas, de fecha 22/06/2021;
- El Acta Complementaria de Proclamación, de fecha 22/06/2021;
- El Decreto Alcaldicio N° 250, de fecha 28/06/2021 que designa como Alcalde a don Patricio Fernández Alarcón;
- El Decreto Alcaldicio N° 01, de fecha 02/01/2018, que nombra como Secretario Municipal a don Luciano Saavedra Pérez;
- El acta de la Sesión Ordinaria N° 18, de fecha 20/06/2023;
- El Acta de la Sesión Ordinaria N° 19, de fecha 04/07/2023 en donde se aprobó la moción de acuerdo N° 54;
- El Acuerdo N° 54 del Honorable Concejo Municipal aprobado en Sesión Ordinaria N° 19, de fecha 04 de julio del año 2023;
- El Certificado N° 131, de fecha 05/07/2023; emitido por la Secretario Municipal Suplente que certifica la aprobación del acuerdo N° 54 adoptado por el Honorable Concejo Municipal en la Sesión Ordinaria N° 19, de fecha 04/07/2023.

CONSIDERANDO:

- Que, el honorable concejo en Sesión Ordinaria N° 19, de fecha 04/07/2023 aprobó la Moción de Acuerdo, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 54 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos.

D E C R E T O :

1º APPÉBASE la siguiente acta de la Sesión del Honorable Concejo de la Municipalidad de Cabo de Hornos:

SESIÓN	N°	FECHA
Ordinaria	18	20/06/2023

De acuerdo a los VISTOS y CONSIDERANDO

ANOTESE, PUBLIQUESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE


PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN
ALCALDE

PFA/ LSP/POG/Isp

Distribución:

1. Alcaldía;
2. Secretaría Municipal;
3. Departamento de Desarrollo Comunitario;
4. Dirección de Control;
5. Dirección de Administración y Finanzas
6. Secretaría Comunal de Planificación
7. Archivo Oficina de Partes.



C E R T I F I C A D O N° 131.-

DON LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ, Secretario Municipal Suplente, del Honorable Concejo de Cabo de Hornos y Ministra de Fe de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos, **certifica**:

Que, el Honorable Concejo de Cabo de Hornos, en Sesión Ordinaria N° 19, de fecha 04 de julio de 2023; aprobó la Moción de Acuerdo presentada por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo don Patricio Fernández Alarcón, la cual quedó reflejada en el Acuerdo N° 54 de la Ilustre Municipalidad de Cabo de Hornos que **Aprobó la siguiente acta del Concejo Municipal**:

- Acta de la Sesión Ordinaria N° 18, de fecha 20/06/2023.

Se extiende el presente Certificado en la ciudad de Puerto Williams, a 05 días del mes de julio del año 2023.-





REPÚBLICA DE CHILE
AGRUPACIÓN DE COMUNAS CABO DE HORNOS
Y ANTÁRTICA CHILENA
I. MUNICIPALIDAD DE CABO DE HORNOS
SECRETARIA MUNICIPAL
CONCEJO

MOCION DE ACUERDO N° 54.-

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 18, de fecha 20 de junio de 2023.

APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 18, DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol			X	Me abstengo por no haber estado presente.
Doña Karina Cárcamo Barría	Ausente			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
TOTAL	5		1	

Por **5** votos a favor y **1** voto de abstención se aprueba la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 54 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 19** del día martes 04 de julio del año 2023.


LUCIANO SAAVEDRA PÉREZ
SECRETARIOMUNICIPAL SUPLENTE
CONCEJO CABO DE HORNOS

SESION ORDINARIA N°18

En nombre de Dios y de la Comuna de Cabo de Hornos se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 18, de fecha 20 de junio del 2023, siendo las 18:17 horas y Presidida por el Alcalde y Presidente del Concejo **DON PATRICIO FERNÁNDEZ ALARCÓN**, y la presencia de los siguientes Concejales:

DOÑA CAROLINA GUENEL GONZÁLEZ	PRESENTE
DON JUAN VELASQUEZ MUÑOZ	PRESENTE
DON JOSÉ LUIS PAREDES SOTO	PRESENTE
DOÑA KARINA SANDOVAL MANSILLA	PRESENTE
DON ALBERTO SERRANO FILLOL	AUSENTE
DOÑA KARINA CÁRCAMO BARRÍA	AUSENTE

Con la presencia del Secretario Municipal (S) y Ministro de Fe, Don Luciano Saavedra Pérez y los siguientes funcionarios municipales.

Don Patricio Oyarzo Gaez	Director de Control
Doña Johana Cárdenas Vargas	Directora de Secplan
Don Williams Solís Espinoza	Encargado de Audio y Video

Informar también que la sesión conforme a lo establecido por la Ley, está siendo transmitida por diferentes canales, como, YouTube y Radio Navarino.

El temario de esta sesión será el siguiente:

1. Aprobación de Actas de Concejo.
 - Acta de Sesión Ordinaria N°17, de fecha 13.06.2023
2. Cuenta del Presidente.
 - Correspondencia
3. Cuenta de Comisiones.
4. Rendición de Cometidos Sres. Concejales.
5. Acuerdos.
 - Aprobación de una subvención de \$800.000, al Club Deportivo, social y cultural Puerto Williams, de acuerdo a la presentación de un Proyecto al FODECO 2023,
 - Aprobación de la entrega de una subvención de \$800.000, a la Asociación Mapuche Huilliche de Puerto Williams, de acuerdo a la presentación de un Proyecto al FODECO 2023.
6. Asuntos Pendientes.
7. Asuntos Nuevos.

1.- APROBACION DE ACTAS DE CONCEJO.

Secmun:

MOCION DE ACUERDO N° 50.-

El Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal don **Patricio Fernández Alarcón**, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la siguiente acta del Concejo Municipal:

- Acta Ordinaria N° 17, de fecha 13 de junio de 2023.

APROBACION DEL ACTA ORDINARIA N° 17, DE FECHA 13 DE JUNIO DE 2023.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	X			
Don Juan Velásquez Muñoz			X	No estuve presente en el concejo.
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillo	Ausente			
Doña Karina Cárcamo Barria	Ausente			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
TOTAL	4		1	



Por 4 votos a favor y 1 voto de abstención se aprueba la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidente del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo Nº 50 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria Nº 18 del día martes 20 de junio del año 2023.

2.-CUENTA DEL PRESIDENTE.

Informarle al concejo que el día Miércoles 14 de junio, Alcalde participa de la exposición Presentación Tesis, la cual fue solicitada por el Municipio a Guillermina Saldivia, quien está hoy día como tesista en el Centro Subantártico, le pedimos que expusiera su tesis que se denomina "Infancias Australes y sus experiencias: crecer, co-habitar y vivir en los márgenes escolares". Esto se realizó acá en la sala de concejo dirigido a Directivos y funcionarios del sector educación, Guillermina Saldivia, quien es alumna de la carrera Antropología de la Universidad Católica, en un trabajo realizado a finales del año 2022 y principio del 2023 ha finalizado su tesis, la cual se la entregó al director del establecimiento y nosotros también queríamos contar con su experiencia para tomar contacto. También vamos a seguir generando estas actividades, no solo con el establecimiento educacional, sino, también con los funcionarios municipales para ver el desarrollo y ejercicio de los alumnos en el Centro Subantártico.

Informar que el jueves 15 de junio, se realizó un saludo Protocolar y una mesa de reunión junto con el Seremi Bienes Nacionales, Sr. Sergio Reyes Tapia, se trabajó particularmente en el plan de Gestión Territorial, ustedes comprenderán que desde el año 2019 se venía desarrollando este plan de gestión a través de la empresa Idom, esto fue solicitado por el Ministerio de Bienes Nacionales, un poco para conocer el terreno particular desde Navarino hasta Eugenia en nuestra Comuna de Cabo de Hornos. Dentro de la conversación con el Seremi de Bienes Nacionales y su equipo que contamos con la presencia puedo señalarles que les he solicitado una presentación pero más acabada particular a las autoridades comunales y provinciales de lo que significa el plan de gestión territorial antes de tomar las determinaciones correspondientes a la entrega de terrenos, ya sea, de manera personalizada o con inversión en la Comuna y también manifestarle todas las interrogantes que tenemos conforme al tema ganadería que se han presentado estos últimos tiempos, que pasaron como desapercibidas en el trámite de trabajo que tuvo la empresa Idom en el desarrollo del plan de gestión territorial.

Otros puntos que abordamos con el Seremi de Bienes Nacionales, fue la solicitud actual que ha hecho el Municipio a los sectores, puntualmente para conocimiento del concejo, fue el de Cascada los Bronces, que se está pidiendo para generar un proyecto turístico y de conservación, muy parecido al que se realizó en un mix, entre el Cerro la Bandera, mejorando todo ese terreno, además también con otro mix que es Batería Robalo, generar ahí un poco de apertura comunitaria y turística para los pobladores de Puerto Williams, así que presentaremos lo antes posible la solicitud de dicho terreno para poder consolidar ese sector. Y lo otro también que lo hemos estado analizando con el equipo y dentro de los próximos días lo seguiremos conversando con el Seremi de Bienes Nacionales, es la solicitud nuevamente que tiene el Municipio en el sector Centro Comercial para llevar a cabo dos proyectos, uno como lo hemos señalado quizás en otros concejos, a este cuerpo colegiado, definir los pasos a seguir para poder eliminar de manera visual lo que es el antiguo Jacqueline que se encuentra en el centro comercial y generar los espacios urbanos inmobiliarios que correspondan para desarrollar un centro comercial a la altura que debemos tener. Y el otro que también corresponde a ese lugar del centro comercial, es la solicitud también de la ex casa del Centro de Madres de Puerto Williams, hemos tenido conocimiento que han perdido ya la conservación de ese terreno y estamos viendo con el Seremi volver a tomar en propiedad ese lugar y trabajar como también lo hemos conversado en este concejo, ante la necesidad de espacios para los artesanos locales, generar un lugar adecuado, muy particular en el mismo centro comercial, que sea compartido, no solamente por los artesanos, sino que también por otro tipo de instituciones, generar un espacio abierto y se pueda consolidar como hoy día se ha mencionado entre muchas presentaciones, pero dándole un enfoque netamente a la necesidad que hoy día se habla de espacio de artesanía. Así que en eso estamos, para comentarle al concejo.

Informarles también que el día lunes 19, se participó de la ceremonia de Conmemoración de aniversario PDI, 90 años que se llevó a cabo en el Centro Subantártico.

Informarles que el día 14 de junio se realizó el cierre del taller de vellón, actividad cultural que se estaba llevando a cabo por parte del Departamento de Desarrollo Comunitario.

Informarles también al concejo y a la comunidad que el día lunes 19 por la tarde, se realizó una actividad interna en Conmemoración del Aniversario de la Municipalidad de Cabo de Hornos en sus 37 años, en el centro Subantártico, junto a todos los funcionarios que realizan labores en la Municipalidad de Cabo de Hornos. Informarle al concejo, esto podría ser asunto nuevo pero para que tengan conocimiento, hoy se está llevando a cabo la actividad de la noche más larga, en la sala de uso múltiple, se presentaran grupos locales, como el Club Beagle y la banda Cover Plus, y dejarlos invitados.



También tenemos dos actividades, una el día viernes 23, que la está organizando el establecimiento educacional junto a su equipo de convivencia y el profesor de música del establecimiento, es una actividad de la celebración de los días de los Pueblos Originarios, esta se va a llevar a cabo en el anfiteatro del Liceo DMG, va a tener música en vivo, pero tiene una manifestación cultural, particular por la celebración del Día de los Pueblos Originarios.

Y el día 24 se va a realizar una actividad cultural abierta en el marco del mes del padre, todos invitados.

Personal área Municipal

- Feriado legal: 3
- Permiso Administrativos: 1
- permiso sin goce de remuneraciones: 0
- Comisiones: 0
- Licencias Médicas: 5

Personal área Educación

- Feriado Legal: 0
- Permiso Administrativo: 0
- Permiso sin goce de sueldo:
- Cometido Funcionario: 0
- Licencias médicas: 9 (2 post natal)

Secmun: La correspondencia enviada al concejo fue la siguiente:

- Acta de la Sesión Ordinaria N° 17 del Concejo municipal, de fecha 13/06/2023.
- Oficio N°E356628, de fecha 13 de junio de 2023, de la Contraloría Regional de Magallanes y de la Antártica Chilena, que aclara y complementa el Oficio N°E318140, de 2023 sobre el proceso licitatorio denominado "Servicio de Auditoría Externa de la ejecución presupuestaria y situación financiera del Municipio de Cabo de Hornos, periodo 2013-2020", ID 3704-64-LE21.

3.-CUENTA DE COMISIONES.

Alcalde: Señores Concejales, tenemos comisiones pendientes por entregar de fecha 25.04.2023, PMG y FRIL.

Concejal Velásquez: Sí, perdón, es que ese día el concejal Paredes planteo un tema que faltó incluir en el acta pero ya sé que es lo que es, el tema de los FRIL, el tiempo que presenta el concejo para estudiarlos. Así que la entrego en la próxima sesión.

Alcalde: Y también tenemos pendiente un acta de la comisión de Turismo y medio ambiente.

Concejala Sandoval: Sí, va a tener que ser la otra semana.

Alcalde: Tenemos otra pendiente que es el acta de comisión que es de fecha 15 de junio, conocer al director y plan de trabajo. Y también tenemos pendiente de entrega la comisión de reglamento de fecha 15.06.2023 conforme a la auditoria externa.

Concejal Paredes: DA LECTURA A LA COMISIÓN (SE ADJUNTA AL FINAL DEL ACTA)

Alcalde: Señores concejales, dos temas que necesito informarles al honorable concejo y por favor necesito que se tome en consideración para una comisión prontamente, el día jueves ya recibirán en sus correos electrónicos la información relevante conforme a la renovación de patentes de alcohol de la Comuna de Cabo de Hornos, por lo cual, debiese si lo estiman necesario poder tenerlo en una comisión antes de la primera sesión del mes de julio que vendría siendo el día 04, esto con la importancia de poder tener zanjado el día 04 en la tarde, después de la aprobación si es preciso manifestarse y posteriormente en el llamado a los contribuyentes a acercarse a cancelar la patente de alcohol para el buen funcionamiento de esta.

Concejal Velásquez: Para el día martes 27, a las 18:00 Hrs. Comisión de Reglamento.



Alcalde: Así también se solicita que se tome en consideración la solicitud a raíz del tema de patentes de alcohol, también vamos a remitir los antecedentes necesarios para contribuir un buen concejo de los costos de operación y mantención de los proyectos que durante este último tiempo se han ido generando del programa Mejoramiento Urbano PMU de la Subdere, a través de la asistencia técnica especializada SATE que tiene la asociación de Municipalidades de la Región de Magallanes, hay tres proyectos que tenemos con priorización que una es la construcción de barandas Paso de Hielo, ubicada en Calle Prat, el otro proyecto es el mejoramiento de los puntos verdes de reciclaje y tenemos otro mejoramiento de las pasarelas de la localidad de Puerto Toro, para eso es importante poder tener una reunión con los antecedentes que se les va a remitir el día jueves con la directora de Secplan y quizás sería bueno que las trabajaran en esa misma comisión muy breve los antecedentes van a hacer enviados durante esta semana, pero déjese consignado por favor para una comisión.

Concejal Velásquez: En la misma comisión del día 27.

Alcalde: Yo quiero hacer un alcance con respecto a lo del SATE, si bien es cierto que hemos conversado que hemos levantado particularmente 4 PMU y 1 PMB, y el PMB tiene relación con la electrificación del estadio municipal o parte del terreno del estadio municipal, ese aún no está listo por eso no se ha presentado al concejo y el ultimo PMU la construcción de pasarelas del mirador en el sector de Presidente Carlos Ibáñez, desde donde esta aguas Magallanes hasta la Iglesia flotante. Dentro de estos proyectos lo importante para nosotros es tener los costos de operación y mantención, cumplir con lo que nos está pidiendo Subdere y van a quedar dentro de una cartera de proyectos PMU y PMB y después estamos a la espera de la asignación de los recursos por parte del Gobierno central para poder ejecutar estos PMU y PMB, eso también queda como antecedente, se le va a remitir también.

Concejal Velásquez: Entonces en la comisión que este la señorita Johana.

Alcalde: Y como tercer punto tiene relación con la visita del Senador Alejandro Kusanovic, el día miércoles 28 de junio, hemos estado conversando durante la última semana y el pretende venir como lo he señalado este día 28 y quiere reunirse con el concejo comunal y para eso les pido al concejo generar una participación en una comisión, puede ser social, o la temática que ustedes quieran disponer para reunirse con el Senador que ha solicitado la presencia de ese día en el concejo municipal.

Concejal Velásquez: No sé para los demás señores concejales pero para mí sería para un concejo extraordinario.

Concejal Paredes: ¿Qué temas viene a tratar?

Concejal Velásquez: Lo que viene a presentar a la Comuna, que quede en acta con el secretario. Pero si quieren hacer una comisión hagan una comisión pero para mí sería importante como sesión de concejo.

Alcalde: Yo creo que si llamamos a una sesión extraordinaria tendría que ser con un punto específico, algo muy puntual que no tenemos, y quizás durante estos días se pudiesen levantar algunas observaciones o algunos trabajos que se deben realizar con él en la comisión, dejar esa acta para la próxima sesión y dejar estipulado algunos compromisos si es que hubiesen.

Concejal Paredes: Yo considero de ser posible una comisión que hay que ver también como no hay un punto específico de una reunión extraordinaria y pueden surgir distintos temas creo que es más factible una comisión en donde podemos abarcar distintos tipos de temas en donde podamos ir exponiéndole también y que no quedemos limitados a lo que se ponga en la tabla, creo que es importante tener esa posibilidad y creo que una comisión nos da esa libertad y después obviamente en una sesión ordinaria exponer lo que se trabajó finalmente en la mesa con el Senador. Es mi opinión.

Alcalde: Se genera la comisión social para el día 28 de junio.

Concejala Guenel: El día 28 de junio a las 18:00 Hrs.





Alcalde: Y para el mes de julio el día 04, estamos viendo la posibilidad en conversaciones con la empresa que está a cargo de las construcciones de los postes de comunicación. En el mes de febrero hicimos paralización de la obra por tener mayor antecedente, se ha trabajado con la comunidad de manera parcial desde Santiago han hecho algunas visitas, han tenido contacto con la Junta de Vecinos, pero ya obviamente le solicitamos mayores antecedentes y le requerí que estuviese la presencia en Puerto Williams y particularmente como llegan el día 04, pudiesen visitarnos al concejo municipal y a los señores concejales hacerles una presentación del proyecto que esta encomendado por la Secretaría de Telecomunicaciones del Ministerio de Transporte, así que ténganlo como antecedente, a penas tengamos la confirmación harán llegar en la citación el ingreso de esta visita que tendríamos a la comunidad. No solamente estarían haciéndole la presentación al concejo sino que habría una gran participación ciudadana con otro evento comunitario.

4.-RENDICION DE COMETIDOS

Secmun: No hay rendición de cometidos de los señores concejales.

5.-ACUERDOS

Secmun:

MOCION DE ACUERDO N° 51

El Sr. Alcalde y Presidenta del Concejo Municipal don Patricio Fernández Alarcón, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la entrega de una subvención de \$ 800.000 (Ochocientos mil pesos), al Club Deportivo, social y cultural Puerto Williams, de acuerdo a la presentación de un Proyecto al FODECO 2023, y que fue revisado y aprobado por la Comisión de Presupuesto, Fomento Productivo, Desarrollo Comunal.

APROBACION DE LA ENTREGA DE UNA SUBVENCIÓN DE \$ 800.000 (OCHOCIENTOS MIL PESOS), AL CLUB DEPORTIVO, SOCIAL Y CULTURAL PUERTO WILLIAMS, DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN DE UN PROYECTO AL FODECO 2023, Y QUE FUE REVISADO Y APROBADO POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FOMENTO PRODUCTIVO, DESARROLLO COMUNAL.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	Ausente			
Doña Karina Cárcamo Barría	Ausente			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
TOTAL	5			

Por 5 votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidenta del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 51 del Concejo, efectuada en la Sesión Ordinaria N° 18 del día martes 20 de junio del año 2023.

MOCION DE ACUERDO N° 52

El Sr. Alcalde y Presidenta del Concejo Municipal don Patricio Fernández Alarcón, solicita a los Sres. Integrantes del Honorable Concejo, su voto de acuerdo para aprobar la entrega de una subvención de \$ 800.000 (Ochocientos mil pesos), a la Asociación Indígena Mapuche – Huilliche. Pto. Williams, de acuerdo a la presentación de un Proyecto al FODECO 2023, y que fue revisado y aprobado por la Comisión de Presupuesto, Fomento Productivo, Desarrollo Comunal.

APROBACION DE LA ENTREGA DE UNA SUBVENCIÓN DE \$ 800.000 (OCHOCIENTOS MIL PESOS), A LA ASOCIACIÓN INDÍGENA MAPUCHE – HUILLICHE. PTO. WILLIAMS, DE ACUERDO A LA PRESENTACIÓN DE UN



PROYECTO AL FODECO 2023, Y QUE FUE REVISADO Y APROBADO POR LA COMISIÓN DE PRESUPUESTO, FOMENTO PRODUCTIVO, DESARROLLO COMUNAL.

LA VOTACION ES LA SIGUIENTE:

Nombre	Apruebo	No apruebo	Se Abstiene	Justificación
Doña Carolina Guenel González	X			
Don Juan Velásquez Muñoz	X			
Don José Luis Paredes Soto	X			
Doña Karina Sandoval Mansilla	X			
Don Alberto Serrano Fillol	Ausente			
Doña Karina Cárcamo Barría	Ausente			
Don Patricio Fernández Alarcón	X			
TOTAL	5			

Por 5 votos a favor se **acordó aprobar** la proposición hecha por el Sr. Alcalde y Presidenta del Concejo Municipal de Cabo de Hornos, lo cual queda reflejado en el Acuerdo N° 52 del Concejo, efectuada en la **Sesión Ordinaria N° 18** del día martes 20 de junio del año 2023.

6.-ASUNTOS PENDIENTES.

Alcalde: Concejal Guenel

Concejala Guenel: Sí, tengo uno pendiente de que estoy solicitando una información del 18 de mayo, si mal no recuerdo, donde solicité la información de las ayudas sociales que se les ha hecho a los vecinos durante el año, donde se me envía un oficio con el link donde puedo encontrar la información la cual no está completa, ya que solicito varios puntos y revise la página y solamente están las ayudas de la leña del adulto mayor y gas, y en lo que solicite fue bien amplio y detallado el correo electrónico donde solicito la información y me gustaría que se me respondiera de la manera que lo estoy haciendo porque pedí esa información y no la he tenido hasta el momento,

Alcalde: Secretario por favor, revisar lo que se le está enviando a la concejal. ¿Algún otro punto concejal Guenel?

Concejala Guenel: No.

Alcalde: Muchas gracias. Concejal Velásquez.

Concejal Velásquez: No, nada pendiente.

Alcalde: Concejal Paredes.

Concejal Paredes: Sí señor presidente, recordar también tengo un asunto no respondido, solicitado en la sesión ordinaria del 06 de junio, en donde solicite oficial a la institución Sercotec, respecto a los beneficiarios de la comunidad de Cabo de Hornos en los programas Capital Semilla, regular y Abeja y además el Capital crece, si bien ese día no se tomó consulta a concejales porque eventualmente había habido una respuesta previa a usted como alcalde, solicito que se haga la consulta pertinente a Sercotec respecto del punto que estoy solicitando. Eso señor presidente, muchas gracias.

Alcalde: Concejal Sandoval

Concejal Sandoval: Sin asuntos pendientes, gracias.

7.-ASUNTOS NUEVOS.

Alcalde: Recibimos los asuntos nuevos de la concejala Guenel.

Concejala Guenel: No, no tengo asuntos nuevos.

Alcalde: Concejal Velásquez.



Concejal Velásquez: Sí, quiero tratar un tema, ayer o antes de ayer en el Consejo Regional se hizo la consulta de un consejero, solicitarle al Gobernador Regional el tema de distintos sectores de Williams que hoy día no cuentan con luz y yo sé que hay un proyecto o se presentó un proyecto para Seno Lauta y Huertos Familiares y el consejero solicitó pedir antecedentes a la empresa para ver cómo se puede solucionar ese tema, es super importante yo creo que nosotros también deberíamos ver ese tema para solucionar un tema bastante grave que tienen los vecinos, no tener luz en su casa es super importante y para ver la situación de cómo está el proyecto del Seno Lauta porque ese era el que se estaba presentando.

Alcalde: Sí, a ver, no tengo conocimiento seguramente va a llegar un oficio por parte del Consejo Regional pero también fue un tema que no lo mencione y tampoco lo quiero dejar pasar, entre tanto en la conversación que tuvimos con el Seremi de Bienes Nacionales y también tiene relación con lo que se le ha encomendado hoy en la ciudad de Punta Arenas, que es trabajar con el tema periurbano y a raíz de esa presentación que me hizo que está a cargo del trabajo comunitario de los periurbanos en Punta Arenas también le hice la solicitud, la cual después se va a formalizar al Delegado Presidencial que trabaje en conjunto con el Gobierno Regional para ver los temas periurbanos de la comuna y también le hice mención a los dos proyectos que tenemos y a la necesidad que también tenemos en Huertos Familiares, otro compromiso que estamos trabajando para poder lograr tener agua o la posibilidad de luz algún día. Temas a trabajar que se ve con Bienes Nacionales para poder fortalecer los dos proyectos que ya tenemos, hay un trabajo ya avanzado como usted ya lo ha señalado pero queremos continuar sobre todo con Lauta y Róbalo los proyectos que alcanzan montos superiores a los presupuestarios por parte del Municipio y con varias intenciones para ver si a través del Gobierno Regional y la intervención del Ministerio podamos encontrar alguna solución para dos de los que ya cuentan con el proyecto y viene un tercero que es Huertos y necesitamos generar. Y lo otro informarles que a través de Huertos Familiares en una visita que hizo el Seremi, y en un trabajo con el presidente de Huertos Familiares, vamos a solicitar un nuevo terreno para proyectar en un trabajo que también hemos pedido, la visita de la directora de obras Hidráulicas de la Comuna para formalizar quizás un eventual comité de agua potable en ese sector, la idea de la visita de la directora de obras hidráulicas es trabajar con la gente de Huertos y hacer un levantamiento de la información necesaria y poder generar agua. En el otro lado hay una factibilidad técnica de alumbrado y agua potable, por acá partiríamos de atrás para adelante.

Concejal Velásquez: Bueno y lo último por el tema que está pasando acá en Yelcho, sobre todo en las mañanas como es una calle doble vía tenemos un problema en esa calle, hoy día los vehículos aunque hayan conos igual se corren, no sé si por el viento, pasan y pasan doble vehículos y se pegan muy allá, no vaya a pasar algún accidente, de tiempo que está ese tema, no sé cómo va eso, porque también se está presentando ¿alguna empresa o proyecto para poder trabajar ese lugar?

Alcalde: No, lo señale en otras oportunidades, con la directora del Serviu se generó una iniciativa que debemos representar al Gobierno Regional para poder reponer toda la loza y poner un tema de seguridad en ese sector, la inversión alcanza los \$200.000.000, lo cual nosotros creemos que es muy poco para el trabajo de obra que hay que realizar ahí, el trabajo en sí técnicamente lo realizó Serviu con los profesionales pero en lo que hemos tenido como experiencia en este tipo de trabajo debiese tomarse otro tipo de obra, pero estamos en análisis para poder ver cómo arreglarlo.

Concejal Velásquez: Claro, porque hoy día colocan los protectores pero no sé si es el viento o la gente los corre para que los vehículos pasen, hoy día están pegados a la baranda entonces eso no tiene ninguna protección porque los vehículos pasan, para que no vaya a pasar un accidente porque el cerro está cediendo bastante.

Alcalde: Si pues, pero paralelamente también estamos levantando otro proyecto que se está trabajando con la profesional de Secplan, en uno vial que contempla la señalética urbana y el cambio de sentido vial que es más macro, queremos recordar que en esta comuna no existe vialidad, no está regulada y también queremos generar un trabajo en el Seremi que se ha puesto a disposición, y hay una institución que tiene relación con lo vial y urbano y se quiere poner a disposición también de la Municipalidad, nosotros entregándole el proyecto vial interno y ellos respaldándolo para poder generar este proyecto que también va a ser presentado como iniciativa del Gobierno Regional. Lo más importante es poder darle solución a lo que usted señala. Concejal Paredes.



Concejal Paredes: Sí señor presidente, más que nada una consulta, de acuerdo a lo que pude conversar con algunos vecinos, respecto a la atención de la veterinaria municipal, ¿en estos momentos la profesional estaría con licencia médica? ¿Eso es efectivo o no?

Alcalde: Sí, está con licencia médica.

Concejal Paredes: Y en ese caso, ¿existe algún tipo de plan de contingencia o algún otro profesional que este supliendo las funciones para poder resolver alguna urgencia veterinaria o algo?

Alcalde: No, solamente está la asistente veterinaria, generando algún contacto en caso de alguna urgencia con la misma médico veterinario.

Concejal Paredes: ¿O sea que no están atendiendo urgencias?

Alcalde: Ella ha tenido la voluntad de atender si hay alguna urgencia.

Concejal Paredes: Claro, ¿pero hay alguna gestión que se pueda hacer para generar algún reemplazo? Porque ¿Cuánto tiempo habría de licencia médica de la profesional más o menos?

Alcalde: No lo sé.

Concejal Paredes: No lo sabe, ya, o sea más que nada la consulta era porque ante urgencias es más complejo de repente no tener atención veterinaria y ver la posibilidad de poder gestionar alguna persona que pueda reemplazar en este caso, podría ser efectivo para resolver algunas urgencias veterinarias, o sea se entiende también que se están realizando esas atenciones puntuales, pero sería a lo mejor una alternativa relativamente viable, eso se lo voy a enviar por escrito de todas maneras, señor presidente.

Alcalde: Concejala Sandoval ¿asuntos nuevos?

Concejala Sandoval: Sí, quería hacer una consulta, en una comisión que tuvimos de los FRIL habíamos quedado que podríamos hablar con Serviu y Bienes Nacionales por esta plaza que está al frente del Tribunal, donde iban a hacer un edificio de Gendarmería, y también habíamos hablado para poder hacer un FRIL que se pudiera hermosear ahí y se pudiera hacer algún espacio que fuera abierto o tipo galpón pero bien mono para el tema de las actividades de verano e invierno, y que también tenga identidad ese lugar, habíamos quedado como que se podía hacer una reunión con las entidades que se pudiera tomar en cuenta eso.

Alcalde: Comentarles como ya les he señalado, hoy día tenemos la autorización por parte del Serviu, para la utilización del espacio que hoy día se consolida como una franja para poder generar esta ordenanza y tener ahí quizás la venta de artesanía o de otros tipo de carritos con resolución sanitaria, y el terreno completo está determinado por parte del Ministerio de Vivienda y Urbanismo como ejecución para una plaza de armas, y para eso obviamente yo también el día jueves me voy a encontrar en la ciudad de Punta Arenas, tengo una reunión con la directora del Serviu y con su equipo para ver, dos puntos, que uno en particular tiene que ver con el loteo del Haa Akar y el nuevo decreto de vivienda DS10 para la construcción de viviendas de manera rural. Vamos a abordar también el terreno, el día viernes, porque el día viernes también me reúno con el Seremi de Bienes Nacionales y también con Hina Carabantes, que también es jefa de planificación urbana del Gobierno Regional, para tratar los asuntos pendientes al plano regulador, las observaciones que tenemos que generar para poder ir saldándolas, la respuesta que tenemos ante las observaciones de contraloría, y también voy a abordar el tema del paño de la Plaza de Armas, para ir tomando ya algunas determinaciones de inversión prontamente, así que creo que apenas tenga una información más completa pudiésemos solicitar tener esta reunión con el mismo Seremi de Vivienda y Urbanismo que está a cargo. Hoy por hoy si puedo informarle que sí ha entrado a reevaluación el proyecto de la Plaza O'Higgins, el proyecto anterior que teníamos pendiente y que estaba con bajo presupuesto y que conforme al desarrollo de la pandemia no pudo generarse, así que también vamos a tener novedades después de la reunión con la directora y con el Seremi de vivienda. ¿Algún otro punto?



Concejala Sandoval: Era eso de la plaza O'Higgins igual y lo otro lo que estaba hablando Juan por el tema de la luminaria, pero era lo mismo que también unas vecinas me habían comentado con el tema de irse, de repente alguna gente viene caminando de allá cerca del Lakutai y después igual esta como más oscuro, de repente igual por los vehículos, esa era la preocupación que tenían los vecinos. Y el otro punto era no sé si se puede oficiar a Vialidad, por el tema del camino que esta para Robalo, porque solamente se pasa por la entrada, pero no se puede ingresar en este tiempo que hay nieve, o también después empieza a deshielar y hay tremendo hoyos pero llenos de agua, escarcha y eso, es super difícil transitar en ese lugar igual si se podría hacer algo ahí.

Alcalde: ¿Qué sector particularmente está hablando?

Concejala Sandoval: Caleta Paula, Róbalo, porque solamente hasta la entrada pasan maquinaria pero después para el interior nada, entonces es super difícil de ingresar ahora en invierno, bueno y en verano igual es complicado porque se seca pero los montículos igual queda más complicado para pasar con los vehículos.

Alcalde: Mire ahí es super fácil, la administración de vialidad sobre todo desde la parte fuera del radio urbano la está administrando una empresa que está permanente en Williams, si usted como cohabitante del sector puede generar un email directo al encargado de emergencia Felipe Barria de la Delegación, él inmediatamente le acciona y le comunica a la empresa para que se desarrolle ese tipo de limpieza. Nosotros lo hacemos cuando los pescadores lo solicitan y esta semana ocurrió bastante por la escarcha hacia el sector de Eugenia, de poder generar la limpieza inmediata del sector y tirar algún tipo de material para evitar accidente, que no queremos que pase.

Concejala Sandoval: ¿Y el tema de la Licitación de la leña salió cierto?

Alcalde: Sí, las dos licitaciones, tuvimos que hacer un trato directo, eso ya se generó, tuvimos a un oferente, don Jorge Quelin, él fue el que acudió al llamado con un precio bajo al resto presentado, y la leña del establecimiento educacional ya está entregándose para albergar el Liceo DMG.

Concejala Sandoval: Sí, porque igual hay una vecina que me estaba preguntando por el tema del adulto mayor que era que no tenía leña también. Así que eso.

Alcalde: Informarle también al concejo que tuvimos 41 postulantes a tu negocio crece, estamos ya en la etapa de entrega de oficios para quienes resultaron beneficiarios de este proyecto municipal, yo creo que el martes podrán recibir su oficio informándole del beneficio otorgado.

Informarle también al concejo que durante esta semana hay una posible visita presidencial el día martes, estábamos en conversaciones con la avanzada presidencial para poder generar las facilidades a la visita presidencial y he solicitado de manera muy particular, que dentro de la agenda del presidente que vendría solamente un día, por un par de horas bastante extensas, llegando a las 10:00 de la mañana hasta 18:00- 19:00, pueda generar una visita al Liceo DMG ya está puesto dentro de la agenda, esperamos la confirmación, no solo la visita al Centro Subantártico o a las obras locales, sino también creo que es importante compartir con los docentes y los alumnos del establecimiento.

Como ya les comente hemos solicitado la visita de la directora de obras hidráulicas para un trabajo en conjunto con la gente del sector de Huertos Familiares para levantar alguna iniciativa o concesión de agua potable rural en ese sector. Agradeciendo haber asistido a la sesión de concejo y, siendo 19:08 horas y sin mayores intervenciones por parte del Concejo Municipal se da por finalizada la Sesión Ordinaria N° 18, de fecha martes 20 de junio del año 2023.



LUCIANO SAAVEDRA PEREZ
SECRETARIO MUNICIPAL SUPLENTE



PATRICIO FERNANDEZ ALARCON
ALCALDE





COMISION

Siendo las 12:40 horas, del día 15 del mes junio del año

2023 el Concejal Don(a)

José Paredes
Reyes

Da inicio a la Comisión

INTEGRADA POR LOS CONCEJALES:

Concejal Karina Canoano B.

Concejal

Caroline Juárez G.

Invitados

Dr. Patricio Otero / Dr. Wilson Sánchez

Tema a
tratar

Audiencia Externa

Audiencia Gestión Municipal anterior
nueva audiencia Gestión presupuestaria y estado de la
situación financiera y gestión municipal actual



CONCLUSION Y/O PROPUESTA:

Dirección de Control / Oficio E3S6628/2023 /

Autorización contractual. E218190, realiza lectura respecto a auditoría gestión municipal 2013-2020.-

Concluyó: Se declara desierto concurso anterior y se llama a nueva licitación con base en los resultados por controladora.-

Recursos asignados MM\$30.- para Auditoría 2013-2020

y se solicita una evaluación presupuestaria municipal para la auditoría 2021-2022.-

Se solicita una comisión para revisión de bases en sesión auditoria. otra comisión para revisar evaluación presupuestaria para 2da auditoría.-

Tiene Sesión 20¹¹ hrs.

PRESIDENTE COMISION

CONCEJAL INTEGRANTE

CONCEJAL INTEGRANTE

Karina Sandona.